

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RISARI SOLUCIONES
TECNICAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy día dos de abril del dos mil catorce, a las diez horas en el domicilio de la Compañía RISARI SOLUCIONES TECNICAS CIA. LTDA., se reúne la totalidad de los Socios.

Dirige la sesión la señora MARIA ORESTILA TORRES ARAUJO en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor CRISTIAN RENATO RIVERA TORRES, en su calidad de Gerente General de la compañía, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los Socios de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RISARI SOLUCIONES TECNICAS CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General terminado al 31 de diciembre 2013.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de La compañía terminados al 31 de diciembre 2013.

PRIMER PUNTO:

Conocer y aprobar el informe de Gerente General terminado al 31 de diciembre 2013, el señor Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, el que ha se ha puesto a disposición a los Socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía RISARI SOLUCIONES TECNICAS CIA LTDA.

RESOLUCION

La Junta General de Socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía terminado al 31 de diciembre del 2013,

El Gerente General procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013, los cuales se han presentado con anticipación para la revisión de los Socios.

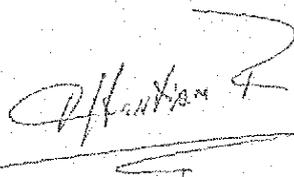
RESOLUCION

La Junta General de Socios resuelve aprobar en todos sus puntos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013

Habiendo tratado los puntos del orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es leída a los SOCIOS, es aprobada íntegramente, dándose por terminada la Junta, siendo las 12 horas y para constancia firman:



Sra. Maria Orestila Torres A.
Presidenta



Sr. Cristian Renato Rivera Torres
Gerente General
SECRETARIO



Sr. Andrés Mauricio Rivera Torres
Accionista